

Ginebra, 10 de diciembre de 2013

Juan Manuel Santos
Presidente de la República de Colombia
Palacio de Nariño;
Bogotá, COLOMBIA

Envío por email a: fsantos@presidencia.gov.co; secretaria.privada@presidencia.gov.co;
rpardo@mintrabajo.gov.co; mission.colombia@ties.itu.int

IndustriALL Pide la Puesta en Libertad de Trabajadores y Dirigentes Sindicales de USO en Meta--Colombia

Estimado Presidente:

Me dirijo a usted en mi carácter de Secretario General de [IndustriALL Global Union](http://www.industriall-union.org), que representa los intereses colectivos de 50 millones de trabajadores y trabajadoras del sector minero, energético e industrial de más de 700 sindicatos en 140 países, para solicitar vuestra inmediata intervención ante una serie de nuevas detenciones ocurridas el 4 de diciembre en contra de miembros y dirigentes de la Unión Sindical Industria Obrera del Petróleo (USO), que se suman a la detención de Darío Cárdenas Pachón, Vice-Presidente de la USO Seccional Meta, que mencioné en mi carta anterior.

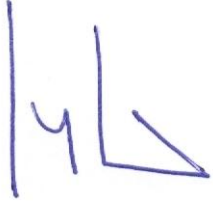
Me refiero aquí específicamente a la detención de Campo Elías Ortiz, José Dilio Naranjo y Héctor Sánchez, trabajadores y líderes sindicales de la USO en empresas contratistas de la transnacional Pacific Rubiales en el Departamento del Meta, Colombia. Es importante indicar que la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO) está afiliada a nivel internacional a IndustriALL Global Union.

Condenamos enérgicamente el accionar de la empresa petrolera Pacific Rubiales y sus contratistas, al igual que la participación de algunos funcionarios judiciales y miembros de las fuerzas de seguridad, que abre paso a una judicialización del derecho de asociación y protesta social. Los trabajadores están simplemente reclamando condiciones dignas de trabajo y el respeto irrestricto de sus derechos humanos y laborales, tal como lo contempla la legislación nacional y bajo el amparo de la legislación internacional, en particular los convenios fundamentales de la OIT.

Sabemos además que la USO puso en conocimiento de la Fiscalía que algunos de los mismos compañeros sindicalistas detenidos han recibido serias amenazas, y que las investigaciones quedaron sin arrojar ningún resultado. Así mismo, resaltamos que los compañeros detenidos son importantes testigos en la denuncia presentada por nuestra afiliada USO, a inicios del año 2013 en contra de la multinacional Pacific Rubiales por los innumerables delitos de violación al Derecho de Asociación y Concierto para Delinquir.

Lamentablemente, me veo en la obligación de exhortarlo, una vez más, a que intervenga para poner en libertad inmediata a los trabajadores y dirigentes sindicales Darío Cárdenas Pachón, Campo Elías Ortiz, José Dilio Naranjo y Héctor Sánchez y además garantizar el derecho a un juicio justo. Asimismo, pedimos al Gobierno de Colombia que intervenga ante la empresa Pacific Rubiales para que se respeten los derechos humanos y sindicales de todos los trabajadores de la empresa. Y por último, reclamamos el cese de la persecución del Estado en contra de los trabajadores petroleros y el movimiento sindical y social en el país.

Atentamente



Jyrki Raina; Secretario General
IndustriALL Global Union